

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

34020 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública de procedimiento de transmutación de derechos de aguas privadas a públicas para ganadería de 2000 Cabezas y un volumen de 5.600 m³/año con captación en Sondeo (Fuera de masa); Pozo (Fuera de masa) en Arquillos (Jaén). Expediente A-2495/2022-ing.*

Se ha presentado en este Organismo la siguiente solicitud de transmutación de derechos de aguas privadas a públicas:

Peticionarios: Francisco Martínez Boluda - Maria Montoya Sevilla

Uso: Agropecuario – Ganadería Porcino 2000 Cabezas

Volumen (m³/año): 5600

Caudal (l/s): 0,17

Captación:

1.- Sondeo (Fuera de masa) en Arquillos (Jaén) UTM X-463356 Y-4227567

2.- Pozo (Fuera de masa) en Arquillos (Jaén) UTM X-463461 Y-4227653

Objeto de la transmutación: Se trata de un aprovechamiento ganadero que dispone de derechos de catálogo con expediente origen C-14003/1988. Se solicita una transmutación de derechos de Aguas Privadas a Aguas Públicas del aprovechamiento mencionado, con motivo de la inclusión de una nueva captación, dado que la captación actual no cubre las necesidades ganaderas existentes. Asimismo, se ha incrementado el número de cabezas de ganado, pasando de 1.000 cabezas de porcino a 2.000 cabezas y el volumen concesional, de 5.500 a 5.600 m³/año.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", los que tengan la condición de interesados puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

Para ello deberán personarse en el procedimiento, acreditando su condición de interesado, a través del registro del organismo o mediante correo electrónico (servicio.concesiones@chguadalquivir.es). La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien por medios electrónicos, debiendo solicitar el enlace de descarga en su escrito de personación.

Dentro del mismo plazo podrán dirigir por escrito las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Sevilla, 17 de septiembre de 2025.- Jefa de Servicio del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Laura León Galindo.

ID: A250042685-1